



Universidad del sureste
Campus Comitán
Medicina Humana



Nombre del sistema:

Ensayo

(Funciones esenciales de la salud pública)

Alumna:

Estrada Carballo Lizbet Noelia

Materia:

Salud Publica 1

Grado:1

Grupo: "A"

Nombre del profesor:

Dr. Cecilio Culebro Castellano

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de febrero de 2022

ENSAYO - FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA

Día Mes Año

Las funciones esenciales de la salud pública (FEESP) son condiciones que permiten un mejor desempeño y desarrollo en la práctica de la salud pública.

- Son acciones que deben ser realizadas y son necesarias para la obtención del objetivo central, nacen de las prácticas sociales y como objetivo principal es promover y reforzar las prácticas sociales saludables.

Orientan la organización y el compartamiento de los campos, sectores y actores que son elementos por los cuales están compuestas la sociedad.

La OPS y la OMS recalcan que las funciones esenciales de la salud pública (FEESP) son las capacidades de las autoridades de la salud, en todos los niveles institucionales y junto con la sociedad civil, para fortalecer los sistemas de salud y garantizar un ejercicio pleno del derecho a la salud, actuando sobre los factores de riesgo y los determinantes sociales que tienen un efecto en la salud de la población.

11 Esenciales Funciones de la Salud.

1) Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud. - Evaluación actualizada de la situación y tendencias de salud del país, identificación de las necesidades de salud de la población.

2) La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias. - La capacidad para hacer investigación y vigilancia en brotes epidémicos y presentación de enfermedades.

3) Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud. - Acción y promoción a la salud en la comunidad.

4) Formulación e interpretación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población. Facilitación de la participación de la comunidad. - Fortalecimiento de la construcción de alianzas intersectoriales con la sociedad civil. - Identificación de los recursos comunitarios.

5) Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.

6) Desarrollo de recursos humanos para la salud.

7) Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces. - Promoción de salud. Promoción de la equidad en el acceso a la atención de la salud. - Evaluación y promoción del acceso a los servicios de la salud necesarios. - Facilitación de la vinculación de grupos vulnerables a los servicios de la salud.

8) Financiamiento de la salud eficiente y equitativo.

9) Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad.

10) Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.

11) Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

Estas 11 funciones son esenciales ya que se basan en evaluar el estado de salud de la población y los factores de mala salud, desarrollar políticas para fortalecer los sistemas de salud y abordar los determinantes, asignar los recursos necesarios y garantizar el acceso a todas las personas.

BIBLIOGRAFIAS

<https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica>

<https://www.euroinova.edu.es/blog/11-funciones-de-la-salud-publica>

<https://consultorsalud.com/estas-son-las-11-funciones-esenciales-ops/>

<file:///C:/Users/Noelia%20Estrada/Downloads/mds129r.pdf>

Fuente: Dyal WW. Ten organizational practices of public health: a historical perspective. Am J Prev Med 1995; 11 (Suppl 6): 6-8.

[file:///C:/Users/Noelia%20Estrada/Downloads/introduccion-a-las-fesp%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Noelia%20Estrada/Downloads/introduccion-a-las-fesp%20(1).pdf)